

Circular n.º 8/2023

De: Unidad de Medios Técnicos

A: Funcionarios docentes

Fecha: 20 de junio de 2023

Asunto: Sugerencia de uso de espacio virtual en lugar de medios físicos

La Unidad de Medios Técnicos (UMTEC) recomienda a las y los docentes no utilizar en los salones de la FHCE pendrives u otros medios físicos para el aporte de la información, con el objetivo de preservar el estado de las conexiones disponibles en los equipos al minimizar los inconvenientes que su manipulación suele generar.

Como alternativa para el envío de la información necesaria para el dictado de clases se recuerda que está a disposición de la comunidad educativa el servicio de nube de FHCE, llamado Neblina (www.fhce.edu.uy/neblina).

Para facilitar el acceso y uso de esta valiosa herramienta copiamos a continuación el enlace al instructivo desarrollado por UMTEC:

<https://fhce.edu.uy/manual-de-uso-neblina-v1-o/>